



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000990-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta para que complete las ayudas de Europa al sector lácteo por la misma cuantía y a instar al Gobierno para que proceda en igual forma, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000885 a PNL/000992.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero y D.^a Natalia del Barrio Jiménez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

El comisario de Agricultura, Philip Hogan, presentó el pasado julio a los Estados miembros un nuevo paquete de 500 millones de euros en medidas de apoyo para el sector lácteo, incluidos 150 millones para los productores que acepten reducir su oferta y otros 350 millones para medidas de ajuste que gestionarán los propios países.

La difícil situación por la que atraviesa el sector lácteo de España y de Castilla y León, consecuencia del fin de las cuotas en el sector, ha dado lugar a un importante desequilibrio del mercado y una prolongada caída de los precios pagados a los productores. Este paquete de ayudas busca apoyar a los agricultores que tengan pérdidas que superen el 20 % a causa de la caída de los precios de mercado de la leche.



Del total de 350 millones de euros para toda la Unión, 14,65 corresponderían a España. Esta ayuda de 14,65 millones corresponderá a los Estados miembros decidir de qué manera distribuyen los apoyos, siempre que estén dirigidos a contener esta crisis del sector en nuestro país.

En relación con la crisis láctea, Agricultura ha iniciado conversaciones con las organizaciones agrarias, cooperativas y con las Comunidades Autónomas para fijar los criterios para el reparto de los 14,65 millones de euros asignados a España por la Unión Europea para apoyar el sector.

En Castilla y León, atendiendo al peso productivo del sector, esta ayuda podría contar con 2,4 millones de euros según las estimaciones de las organizaciones agrarias y del sector. En nuestra comunidad existen casi 1.400 ganaderos, por lo que sería muy difícil con una ayuda tan baja sostener un sector en crisis.

Por todo ello, presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.º) Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que complete las ayuda de Europa al sector lácteo en al menos la misma cuantía que la que provenga de la Unión Europea.

2.º) Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que inste al gobierno de España para que complete las ayudas de Europa al sector lácteo de nuestra comunidad en al menos la misma cuantía que la que provenga de la Unión Europea.

En Valladolid, a 22 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero y
Natalia del Barrio Jiménez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos